

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EJECUTIVO SAN FERNANDO "TRANSDEPEJ" C.A.

INFORME DEL COMISARIO

DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la Compañía, nombrado para el ejercicio económico 2016 y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros e informes económicos de la Empresa han sido revisados, analizados y a su vez aprobados, con su respectivo dictamen, por considerarse que son razonables en todas las cuentas del periodo del 2016. Cabe indicar que se ha aplicado para este año las Normas Internacionales financieras, denominadas NIIF5. Como es de vuestro conocimiento en el presente ejercicio no se registraron movimientos financieros, lo cual no es conveniente para la compañía. Tenemos que para el próximo año rectificar esta situación, por el bien de todos.

Sin embargo se han realizado actividades internamente, esto ha sido con la finalidad de unir a los socios y estrechar lazos de compañerismo y amistad.

Antes de concluir compañeros accionistas me permito sugerir que en nuevos periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fuimos constituidos, con el fin de dar renombre y prestigio a la Compañía, demostrando todos unidad, trabajo y servicio.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de esta empresa.

Atentamente,


COMISARIO TRANDEPEJ C.A.